Realizaciones Económicas Mexicanas en 1955

Política Económica y Financiera

La probidad y eficiencia administrativa revelaron ya, a partir del primer semestre de 1955, un incremento extraordinario de las recaudaciones del Gobierno Federal, que superaron en 20% las estimaciones de las autoridades fiscales. El total recaudado durante este período ascendió a $3,737.3 millones superando en $508.2 millones la suma prevista y representando un 70% de las recaudaciones anticipadas para todo el año de 1955. El aumento del Presupuesto Federal para el año en curso, se hizo así factible sin la necesidad de aumentar la tributación.

Esta política financiera dió sentido de seguridad y estabilidad a la inversión privada, tanto nacional como extranjera. Esta se vió también favorecida por pronunciamientos oficiales sobre atracción de capitales foráneos y por nueva y más adecuada legislación en materia de sociedades de inversión y de impuesto sobre la renta, con miras a aumentar las tasas de inversión en la economía mexicana, a través del esfuerzo privado.

El Secretario de Economía, por ejemplo, resumió en la Conferencia Interamericana de Inversiones celebrada en marzo de 1955 en la ciudad de Nueva Orleáns, Estados Unidos de N. A., la posición del gobierno frente a los inversionistas extranjeros, como sigue:

a) Asociación del capital nacional y extranjero para la capacitación de los mexicanos en los altos puestos técnicos y administrativos de las empresas a fundarse.

b) Canalización de las inversiones extranjeras directas hacia campos en los que no existe capital mexicano o en los que no hay conocimiento técnico en México.

c) Preferir la inversión que produzca divisas o que evite su salida y que aumente la productividad, reduciendo al mínimo la inversión comercial y en las industrias de recursos no renovables que impliquen exportaciones en bruto de esos recursos.

d) Impedir que las inversiones del exterior absorban a las empresas mexicanas ya establecidas.

e) Fomentar por los medios adecuados el contacto entre los inversionistas extranjeros y los elementos del gobierno, la industria, la agricultura, el trabajo, etc., de México, para conocer nuestros problemas y los ideales de la nación, de tal manera, que se haga prosperar efectivamente al país, aumentando el ingreso real y haciendo una justa distribución de éste, entre las mayorías nacionales.

La reforma del impuesto sobre la renta evidenció el tino e interés del gobierno en impulsar el desarrollo industrial y la capitalización. En ella se permite la capitalización de las reservas de reinversión sin el pago de impuestos. El impuesto sobre utilidades excedentes se limita a un nivel máximo de un 15% sobre las ganancias gravables, para protección de las empresas de capital medio y pequeño. Se autoriza la venta de activos fijos de las empresas sin la acumulación del ingreso a las utilidades del ejercicio y se otorga mayor libertad a los contribuyentes en materia de amortizaciones y depreciaciones, así como también se elimina de las percepciones gravables, los gastos de previsión social y otros beneficios otorgados a los trabajadores.

La Ley de Sociedades de Inversión fué aprobada con el ob-

jeto de canalizar la iniciativa privada hacia la producción frente a aquellas inversiones de valores de renta fija. Aquí se estipuló que el capital mínimo de las sociedades será de $3 millones y se establecieron reglas sobre los tipos de acciones y administración de las mismas, así como también se exigió, para fines de mayor seguridad del inversionista, que por lo menos el 80% del activo social de las sociedades deberá diversificarse en efectivo y en valores de renta fija y variable destinados al fomento de la producción.

Agricultura

El año de 1955 fue uno de variada fortuna para la agricultura en lo particular, pero en general uno también bonancible.

Se estima que la producción agrícola general aumentó en 20% sobre las cifras arrojadas en el año de 1954. Los contratiempos fueron principalmente dos: los ciclones que afectaron algunas regiones de cultivo y los problemas crecientes del algodón. Por otro lado, se registraron importantes conquistas en la autosuficiencia de granos (maíz, frijol y trigo), en la incorporación de nuevas hectáreas de riego a la agricultura nacional y en varias medidas administrativas como la reorganización de la industria henequenera, el fortalecimiento de los fondos de garantía agrícola y ganadera y el fuerte impulso recibido por la ganadería y avicultura en los centros de inseminación artificial y asesoramiento técnico.

A pesar de la violencia de los ciclones que azotaron las costas de México, las pérdidas registradas en lo que respecta a maíz y frijol no fueron superiores al 5%. Solamente 300 mil hectáreas de los 5.7 millones que en total fueron sembradas en el país, resultaron afectadas por estos fenómenos meteorológicos.

Algodón

El problema del algodón, en cambio, fue más serio. La cosecha ascendió de 1.6 millones de pacas en 1954 a 2 millones en 1955, esta última con un valor de $4 mil millones. La política de exportación algodonera de los Estados Unidos alarmó justamente a las autoridades mexicanas, aunque se señaló que afecta poco a la producción nacional en vista de la superior calidad del algodón mexicano de exportación. De todas maneras, el Gobierno Federal dispuso restringir el cultivo y fijó un precio de $6.55 el kilogramo de algodón de exportación, cifra inferior en 25 cvs. a la que rigió para el año anterior. Esta medida tiende a influir en la limitación futura de los cultivos, al par de constituir un alivio presente a los productores, por cuanto las tarifas fiscales sobre exportación de la fibra se contrajeron a consecuencia de la reducción de la base del cálculo. Medidas más concretas fueron anunciadas por el Secretario de Agricultura y Ganadería para las próximas temporadas, en limitación de hectareaje de cultivo.

Café

Problema parecido, aunque menor, fue el que surgió con el café. La última cosecha señaló más de un millón y cuarto de sacos, siendo la más alta de las recogidas en México, y de ella se exportaron más de 85.5 millones de kilos con el consiguiente ingreso de $1,260 millones. El peligro de la saturación del mercado mundial del café provocó una declaración del Secretario de Hacienda y Crédito Público al efecto de la necesidad de evitar el aumento de los excedentes de la producción mexicana.

Trigo, frijol, maíz

La batalla de la autarquía triguera siguió ganándose por márgenes cada vez más seguros. De las 800 mil toneladas que consume el país en la actualidad, no hubo necesidad de completar la producción nacional con importaciones. Cabe señalar que en el año de 1952 las compras de este grano efectuadas en el exterior ascendieron a 450 mil toneladas con un valor de $400 millones. Igual autosuficiencia se logró este año en el abastecimiento del frijol, y la autarquía en el maíz siguió segura a pesar del incremento del consumo.

La atención del Gobierno Federal se orientó también durante este año hacia la reestructuración del crédito rural y de la importante actividad henequenera debilitada desde hace algún tiempo.

Fondo de Garantía y Fomento

El Congreso de la Unión aprobó en su última sesión del año de 1954 la creación del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, la Ganadería y la Avicultura. El Fondo quedó constituído en el año de 1955 con los recursos que integraban el Fondo Nacional de Producción Agrícola, el importe de los fideicomisos y de los fondos constituídos por el Gobierno Federal para estos créditos, una importante aportación inicial de $100 millones, así como también de otros fondos. El nuevo organismo será manejado en fideicomiso por el Banco de México y se propone garantizar a las instituciones y uniones de crédito privadas, la recuperación de los préstamos otorgados a la agricultura, efectuar operaciones de redescuento de obligaciones, otorgar préstamos y aprobar créditos a estas mismas instituciones.

Estas medidas representan un decisivo apoyo a la economía del agro mexicano, que evita, simultáneamente, acrecentar la intervención estatal en la empresa privada.

Henequén

El desquiciamiento económico provocado en Yucatán por la crisis henequenera hizo que el Secretario de Agricultura y Ganadería llevara a cabo una serie de estudios sobre la situación existente y tomara medidas radicales para corregirla. El resumen de éstas fue el siguiente:

a) Liquidación de la antigua sociedad de Henequeneros de Yucatán; b) establecimiento de operaciones directas entre los Bancos Ejidal y Agrícola y los ejidatarios y pequeños propietarios; c) integración de un Comité de Exportación con representantes de cada uno de los sectores de la producción henequenera; d) manejo directo por parte de los ejidatarios del patrimonio ejidal; e) libre tránsito interior del henequén producido por los ejidatarios, parcelarios y minifundistas; f) supresión del descuento de 18 cvs. por kilo que se pagaba a Henequeneros de Yucatán por concepto de gastos de administración; g) fijación del precio de $1.75 para el kilo de henequén vendido a los cordeleros del Estado; h) contratación de la desfibración por parte de los productores.

Se considera que los ingresos de los productores del henequén aumentarán en $50 millones por razón de estas medidas. Asimismo, se establecieron líneas de crédito para la terminación de la siembra de ciertas áreas y mejor atención de los cultivos.

Irrigación

Durante el año tomó cariz definitivo el deseo de desarrollar el proyecto del Río Pánuco que es en la actualidad una zona exclusivamente ganadera, incrementando la actividad agrícola mediante la coordinación privada y gubernamental. El Secretario de Recursos Hidráulicos reveló planes de riego de los potreros actualmente ganaderos, a fin de dedicarlos a la agricultura y desplazar la actividad pecuaria hacia zonas marginales a las de óptimo aprovechamiento agrícola. Sin embargo, la zona que se dedicará a la actividad agrícola no afectará la actualmente dedicada a la ganadería, en vista de que la ampliación de la primera se llevará a cabo mediante la utilización de tierras que ahora no se explotan por estar cubiertas en un 55% por bosques. La primera etapa del aprovechamiento de los enormes recursos de la cuenca facilitará 30 mil nuevas hectáreas a la actividad agrícola nacional.

Durante el mes de junio de 1955 se pusieron en servicio las presas de Mocúzari en el Estado de Sonora y la de Hidalgo en Sinaloa; la primera, sobre el río Mayo, tuvo un costo de $110 millones y permite el riego de 80 mil hectáreas, además de su generación de energía eléctrica. La Presa Hidalgo capta las aguas del Río Fuerte y riega 222 mil hectáreas. El total de superficie irrigada que se sumó así a la agricultura nacional asciende a más de 300 mil hectáreas. El ritmo de incremento de la irrigación en México sigue su marcha ascendente y se calcula que al finalizar el actual sexenio se habrán sumado 1,200,000 hectáreas a la superficie irrigada del país, que representa una cantidad superior a la lograda en los 25 años anteriores.

Ganadería

A las múltiples actividades realizadas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería durante el año que acaba de fenecer, cabe añadir el extraordinario esfuerzo llevado a cabo para mejorar las razas ganaderas de la República. Además de la importación de cerca de 10,000 novillas de razas escogidas compradas al Canadá para la industria lechera de La Laguna, se ha sumado la labor más lenta pero de mayor amplitud de numerosos centros de inseminación artificial y de asesoramiento avícola. A lo largo del territorio nacional funcionan ya alrededor de 23 de estos centros y se considera que para dentro de 5 años, el valor de la ganadería nacional se habrá cuadruplicado hasta alcanzar la extraordinaria cifra de $48 mil millones.

Minería

DURANTE el año de 1955 la actividad minera en México se caracterizó por un amplio apoyo gubernamental que augura su resurgimiento para el futuro, por contar con buenos mercados en el exterior, por el descubrimiento de importantes yacimientos de petróleo, por un incremento de la producción de azufre y por otros factores más.

Las disposiciones gubernamentales que favorecerán decisivamente a la minería nacional son tres: la Ley del Impuesto sobre la Renta que autoriza deducciones especiales para gastos de exploración, tan necesarios para descubrir nuevos yacimientos de mejor ley de los actuales bajo explotación en muchos sectores; la Ley de Impuestos y Fomento de la Minería que le prohibe a las entidades o territorios federales de la nación gravar la producción y exportación de productos y la compraventa de minerales, metales y compuestos metálicos, y reduce en un 50% los impuestos federales sobre la explotación minera. Esta reducción se aplica en los dos primeros años de nuevas explotaciones o de reanudación de explotación de minas que hubieran permanecido inactivas durante 10 años o más; establece también disposiciones especiales para el fomento minero a través de subsidios.

La Ley que crea la Comisión Nacional de Recursos Naturales no Renovables, aprobada en las postrimerías del año, que establece un mejor asesoramiento del Gobierno Federal en materia de política minera y, asimismo, promete una amplia labor de colaboración entre las distintas entidades gubernativas e impulsa la labor de exploración por parte del Estado.

En el mes de enero del año recién fenecido se descubrieron nuevos importantes campos petrolíferos: el de Acuatempan, Estado de Veracruz y el de Ignacio Allende en esa misma entidad, que auguran importantes ampliaciones de la reserva petrolera de la nación.

La producción azufrera para 1955 se estima en 600 mil toneladas, lo que manifiesta un extraordinario aumento si se la compara con las 34 mil de 1953 y las 74 mil de 1954. Las ventas en el exterior se dirigieron principalmente a Inglaterra, Francia, Alemania e Israel, y durante este año se dió principio al comercio de este mineral con la India, tráfico que promete prosperar grandemente.

La producción media mensual durante el primer tercio de 1955 fue de 5,577 toneladas de cobre y 28,304 toneladas de zinc. Para el mes de abril de 1955 el valor de la producción minera del país se elevó a $379 millones frente a $233 en el año precedente.

Con las nuevas disposiciones legales que se mencionaron anteriormente, es de esperarse un incremento muy notable de la industria minera nacional para el año que se inicia.

Comunicaciones

LA ampliación de la red de carreteras de la república y de los servicios telegráficos y telefónicos siguió a ritmo acelerado y el Gobierno nacional reveló preocupación por la mejora de los servicios ferrocarrileros del país y tomó medidas efectivas para dar comienzo a su solución. La principal de éstas fue la concertación de un empréstito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por la suma de 61 millones de dólares, a fin de rehabilitar el Ferrocarril del Pacífico. La cuantía del préstamo se dedicará a adquirir 33 locomotoras diesel de todo uso, 31 locomotoras diesel de servicio ligero, 384 carros de carga, 4 millones de durmientes y 170 mil toneladas cortas de rieles, así como también otro material rodante y equipo de comunicaciones y talleres. El programa de rehabilitación tendrá una duración de 4 años y se calcula que costará un total de 80 millones de dólares.

El año de 1955 se caracterizó también por una extraordinaria actividad naviera en la república. Tres entidades privadas anunciaron la organización de empresas para desarrollar la marina mercante nacional. La Cámara Nacional de la Industria de Transformación señaló la inversión de $40 millones para crear una flota mercante mexicana de servicio de carga y pasaje entre los puertos del Golfo de México y los de Centro y Sudamérica. Para completar este plan señaló la necesidad de establecer un sistema de transportación fluvial de las siete grandes cuencas de la nación (Pánuco, Tecolutla, Nautla, Papaloapan, Coatzacoalcos, Grijalva y Río Hondo), para integrar más eficientemente la riqueza de la trastierra mexicana con los mercados exteriores. Se considera que el flete mexicano de exportación, que asciende a 4.333,333 toneladas largas, es suficiente para sostener una flota mercante nacional. La nueva empresa será una sociedad anónima con empresarios de Monterrey, N.L., y Tampico, Tamps., e iniciará sus operaciones con la adquisición de 6 barcos, cuyo servicio le ahorrará al país $38 millones en divisas.

En el mes de junio la CONCANACO anunció, asimismo, la integración de otra empresa nacional con un capital de $75 millones, también avocada al comercio marítimo. La nueva sociedad planea la adquisición de nueve barcos de 2 mil toneladas cada uno: 5 para el servicio del Pacífico y 4 para el servicio de carga y cabotaje en el Golfo de México.

La Confederación señaló que el Estado realiza obras portuarias por valor de $750 millones que, dado el raquitismo de la marina mercante nacional, benefician en un 98% a los extranjeros y en sólo un 2% a los nacionales.

El principio modesto que la nueva sociedad efectúa, tiende, sin embargo, a aumentar el porcentaje de beneficio nacional derivable de las obras mencionadas y constituye una importante aportación a nuestra navegación costera.

Una tercera empresa naviera fue establecida, también por industriales de Monterrey, N.L., con un capital de alrededor de $20 millones, para dedicarse a la exportación de la producción azufrera nacional. La nueva empresa se denomina International Cargo de México, S. A.

Industria

LAS actividades industriales de México en el año de 1955 fueron de gran amplitud y representaron cantidades sumamente importantes de capitalización. La actividad de la industria privada siguió aumentando sin que desmejorara la gubernamental.

Los campos de acción que más esfuerzo merecieron revelaron la orientación estatal en materia de desarrollo económico de México y fueron los siguientes: energía eléctrica, acero, industria pesada, petróleo, química, cemento y papel. Algunos de éstos constituyeron ampliaciones de industrias existentes y otras nuevas fuentes de riqueza.

Energía eléctrica

La energía eléctrica fue tal vez la industria que más fuerte impulso recibió en el año fenecido, con miras a corregir un fundamental "cuello de botella" en el desarrollo industrial del país. Para el mes de mayo de 1955 se había generado 2.9 millones de KWH, que en comparación con igual período del año precedente arrojó una cifra mayor en 320 mil KWH; es decir, un aumento de casi 13%, cifra sin precedente en la historia de la generación de energía eléctrica en el país y difícil de igualar en la del mundo para período tan corto. Se puede por lo tanto considerar ahora, aunque las cifras finales no están en disponibilidad, que para el año en total se superarán los 7 millones de KWH; es así como en los últimos 10 años, se habrá duplicado la generación de energía eléctrica en México. Esta situación es el resultado de un extraordinario esfuerzo de superación económica: de los 80 mil millones de la Producción Nacional, 10 mil millones se han dedicado al ahorro nacional en general. De éstos, se han invertido cerca de mil millones anualmente en el desarrollo de la generación eléctrica, bajo la dirección y con la participación directa de la Comisión Federal de Electricidad. De seguir el presente ritmo de crecimiento, se estima que en seis años se habrá logrado la casi total electrificación del país.

En este gran esfuerzo y en el sector privado, ocupa lugar importantísimo la Cía. Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S. A. Esta Compañía que presta servicio a 4 millones de personas, acaba de terminar un programa de expansión de cinco años tendiente a satisfacer la demanda de energía eléctrica de la zona central del país. A pesar de esto, recientemente dio comienzo a programas de ampliación todavía mayores y a principios de año informó haber obtenido un crédito de 3 millones de dólares de importantes instituciones crediticias norteamericanas y canadienses para ampliar sus actividades. Del total de 60 millones de dólares que esta compañía ha recibido en créditos, 15 millones están representados por bonos de primera hipoteca y obligaciones con garantía de ingreso y se encuentran en manos de particulares. El resto de la deuda está representado por obligaciones contraídas por el Banco Mundial con garantía del Gobierno Federal y con agencias de este mismo gobierno, así como por la emisión de acciones preferentes por 11.5 millones de dólares canadienses. Sin embargo, a medida que avanzó el año, se dieron a conocer programas de expansión todavía más importantes. En el mes de mayo se anunció un programa de actividades para el año, que ascendía a más de $100 millones, dedicado a la construcción de nuevas subestaciones, ampliación de las existentes e instalación de nuevas líneas de transmisión y mejoramiento de las facilidades de distribución. De acuerdo con este

programa se instalaron en el año doce nuevas líneas alimentadoras, a 6 mil voltios, en el sistema de distribución de la ciudad de México, incluyendo los circuitos subterráneos, que aumentaron en 40,000 KWH la capacidad de distribución en la capital.

Estos programas menores formaban parte de uno general que se extendería por 10 años y que representa una inversión de $2,500 millones, mediante el cual la citada empresa duplicaría la producción de energía eléctrica. La necesidad apremiante de este programa de ampliación se debe a que la demanda continúa incrementándose en un 8% al año.

Al finalizar 1955, este programa tuvo que ser ampliado todavía muy considerablemente. El 6 de diciembre, el presidente del Consejo de Administración de la empresa reveló la existencia de un plan de trabajo para los próximos 9 años con un costo de $6,000 millones, a la luz de nuevas apreciaciones de la enorme demanda de flúido eléctrico que se prevé para la próxima década. Se asegura que para 1957 México podrá disponer de importante fuerza adicional, utilizando la que generan las plantas de la Cía. de Luz y Fuerza Motriz, S. A., y la que proporciona y seguirá proporcionando en forma creciente la Comisión Federal de Electricidad.

Por su parte, la Compañía Impulsora de Empresas Eléctricas, representante de firmas hidroeléctricas que suministran energía a los Estados de Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí, inició también estudios para ampliación de sus servicios en esta importante área de la República, y para este fin gestionó del Eximbank un préstamo por $250 millones.

Acero

La prosperidad general del país se reflejó también en un aumento del consumo de acero que ha hecho necesaria la expansión de las capacidades existentes. De enero a mayo de 1955 produjeron las empresas un promedio de 47,400 toneladas mensuales de lingote, o sea 6,400 más que en el período análogo del año precedente. El consumo ha dado impulso a la expansión que se manifestó en varios sectores. La Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey acordó aumentar su capital en $50 millones y realizar en los próximos dos años inversiones calculadas inicialmente en $250 millones. Con las nuevas facilidades se diversifica la producción de la empresa, tanto en lo que a artículos de hierro y acero se refiere, como en la fabricación de aceros planos. Con estas medidas y con el aprovechamiento a capacidad de las facilidades existentes, duplicará la empresa su producción en los años venideros.

La producción actual mexicana de aceros es de 650 mil toneladas anuales y la fabricación conjunta de láminas, planchas y cintas de hojalata asciende a 200 mil toneladas. Las nuevas instalaciones darán gran impulso a este último renglón, así como la instalación de una nueva empresa en Monterrey, a la fabricación de productos planos de acero. Es posible, además, que la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey instale un tercer alto horno y amplíe el departamento de aceración, lo que incrementará el abastecimiento de barras estructurales, planchas y láminas. Durante el año se inauguraron las modernísimas instalaciones del molino semicontinuo que se instaló por un valor de $80 millones y que se dedicará a perfiles estructurales, barras comerciales, varilla corrugada, rieles chicos, alambrón y cintas para tubos.

Durante el año también adquirió carácter concreto al proyecto de desarrollar en el Estado de Veracruz una instalación siderúrgica a un costo de $780 millones. Esta planta ahorrará al país 50 millones de dólares en sus compras de acero, chatarra y otros productos, que han estado siendo adquiridos en los Estados Unidos. La importancia de la nueva instalación cuyos estudios fueron efectuados por la Oficina de Investigaciones Industriales del Banco de México, descentralizará la producción de hierro y acero de la república y ayudará al desarrollo industrial del Estado de Veracruz. Además, las planchas de acero de esta nueva instalación alimentarán los astilleros y otras instalaciones portuarias del Golfo de México, así como también a la fábrica de tubos sin costura que ya funciona en el puerto de Veracruz. El mineral de hierro para esta empresa se obtendrá de los yacimientos de Tatatila que se consideran superiores a los del Cerro del Mercado de Durango y que podrán fácilmente rendir 100 mil toneladas anuales.

El mineral de Tatatila se clasifica como de tipo "Bessemer" y es de una calidad tan alta que permite producir aceros especiales destinados a maquinaria de precisión que puede competir con los minerales de Suecia. La Republic Steel invertirá varios millones de capital México-estadounidense en la explotación de estos yacimientos, cuya ley es de 95% de pureza. La planta producirá 108 mil toneladas de acero por año que podrán ser vendidas a $500 menos que el precio de los Estados Unidos. Esta empresa amortizará rápidamente las inversiones que exige y reducirá el déficit de acero que padece el país, estimado en 500 mil toneladas anuales.

La expansión siderúrgica mexicana también se manifestó con el préstamo concedido por el Eximbank a La Consolidada, S. A., para la compra de materiales y ampliación de sus facilidades, por una suma de Dls. 662 mil. Este préstamo coadyuva a la ampliación más general que dicha empresa está llevando a cabo y cuyo costo asciende a Dls. 3 millones.

Petróleo

En materia de petróleo siguió la marcha ascendente de Pemex. México es hoy en día el tercer consumidor de combustible de América y uno de los primeros en el mercado mundial. La producción diaria llegó casi a 300 mil barriles y no disminuyó el esfuerzo de construcción de plantas, oleoductos y nuevas instalaciones.

Los objetivos de la industria petrolera siguieron siendo el de mantener una tasa de producción siempre en aumento y el de ajustar toda la industria y sus instalaciones y facilidades para abastecer primeramente el consumo nacional y exportar solamente los excedentes de la producción.

La capacidad de refinación se aumentó de 112 mil barriles en 1952 a 272 mil en la actualidad. A ello contribuyeron varias medidas, por ejemplo: en el mes de noviembre se inauguraron las instalaciones de la refinería de Minatitlán que representó una inversión de $185 millones. Esta planta produce gasolina de alto octanaje mediante el íntegro aprovechamiento de todos los residuos de la torre de alto vacío, así como tipos selectos de kerosenas, gasóleo y gas natural. Las nuevas instalaciones constan de una planta de destilación primaria con capacidad para 25 mil barriles diarios de crudos; planta desaladora de crudos con igual capacidad; planta de destilación al vacío con capacidad de 10 mil barriles diarios de gasóleo pesado; planta de desintegración catalítica; planta catalítica; planta para tratamiento de productos; planta para mezcla de tetraetilo de plomo, y planta eléctrica para los servicios.

En el mes de abril se inauguró, además, en Poza Rica, un nuevo e importante grupo de

plantas petroleras que permiten el completo aprovechamiento del aceite y del gas, para producir 12 mil barriles de gasolina al día y gas licuable, así como 200 toneladas de azufre. Las nuevas instalaciones costarán $455 millones sin incluir las cifras correspondientes a inversiones para trabajos de perforación y transporte. Todas estas medidas hicieron que el promedio de producción diaria para 1955 se incrementara en más de 39 mil barriles, en relación con el promedio de producción de 1952.

Petróleos Mexicanos no descuidó tampoco el mercado exterior y en el mes de septiembre firmó un contrato con la Texas Eastern Trasmission Corp. mediante el cual venderá de 2.7 a 5.4 millones de metros cúbicos de gas diariamente durante 20 años, por lo que recibirá entre Dls. 125 y 250 millones.

Esta transacción permitirá a Pemex efectuar sus compras de equipo en el extranjero para intensificar más aún sus trabajos de exploración, explotación e industrialización.

Industria pesada

Para acelerar el progreso económico del país y ahorrar una considerable cantidad de divisas, el Gobierno de la Federación puso en marcha la primera industria de maquinaria pesada en México, con una inversión inicial de $500 millones. La empresa en cuestión es la Diesel Nacional, S. A., que fue establecida en Irolo, Hgo., y que se dedicará a la fabricación de motores de combustión interna de diversos tipos, tractores, maquinaria agrícola, autotransportes hasta de 12 toneladas, etc.

Las materias primas que utilizará la nueva industria serán fundamentalmente nacionales, y se considera que para enero de 1956 comenzará a abastecer a la agricultura de la maquinaria que requiera su desarrollo.

El Banco de México, S. A., fue el que organizó la empresa, y el propósito gubernamental es dar cabida a la iniciativa privada de manera progresiva hasta que quede íntegramente en manos de particulares.

Cemento

La producción de cemento rebasó de manera muy considerable los niveles del año precedente, durante el primer semestre. Para ese período ascendió la producción a 1 millón de toneladas, a pesar de los considerables obstáculos que impidieron que las fábricas trabajasen a toda su capacidad, tales como falta de petróleo, de energía eléctrica y otros materiales. Sin embargo, y debido al incremento del consumo de este importante artículo, la industria del cemento planea inversiones por valor de $50 millones para expandir sus actividades de producción.

Acido sulfúrico

Durante el año de 1956 se instalarán 6 nuevas plantas de ácido sulfúrico en la república, con un valor agregado de $35 millones, lo que beneficiará la industria nacional en el año que comienza, con 160 toneladas métricas al día más de las que antiguamente se producían; el nivel anterior era de 360 toneladas métricas diarias, lo que significa, por lo tanto, que ha habido un aumento de 40%.

Papel

Las inversiones de la Nacional Financiera en la industria del papel siguieron incrementándose en el año de 1955 por sobre los $61.2 millones que alcanzaron en el año de 1954. Debido a estos esfuerzos se considera que en un plazo de tres años México se bastará a sí mismo en las necesidades de papel para periódico, ahorrando con ello poco más de $120 millones en divisas. La fábrica de papel establecida en Tuxtepec, Oax., producirá inicialmente 30 mil toneladas al año y absorberá 800 trabajadores. Una instalación similar se hará en Uruapan, Mich., con una capacidad de producción mayor que la de Oaxaca.

Moneda y Crédito

La potencialidad económica de México quedó de manifiesto una vez más, en el año de 1955 como lo demuestra el hecho de que las diversas instituciones de crédito internacionales continuaron autorizándonos el otorgamiento de mayores recursos financieros para adquirir los bienes que demanda nuestro crecimiento económico. Esta demostración de confianza del extranjero en la economía mexicana, se debe al celo con que nuestro país cumple exactamente las obligaciones que contrae.

De 1942 a 1954 México había obtenido créditos del exterior por un total de Dls. 519.7 millones y hasta noviembre de 1955 la cifra anotada había crecido en cerca de un 3%. Del total autorizado hasta el mes de noviembre de 1955, México había dispuesto del 75.4%; había amortizado el 31.8% y le quedaba por cubrir el 43.6%.

Es importante hacer notar que las ofertas de crédito se multiplicaron durante 1955, pero este hecho, aunado a que los créditos otorgados superaban el ritmo de inversión adoptado por el Gobierno de México, hizo que nuestro ministro de Hacienda y Crédito Público declinara ofrecimientos que le hicieron círculos financieros de Francia, Alemania e Italia, durante su viaje a Europa.

La posición monetaria del país se vio fortalecida por el alza del precio de la plata que fue ininterrumpida durante la mayor parte del año. La onza se cotizó a 0.8525 a principios de año y fue ascendiendo hasta alcanzar un precio de 0.9179 en el mes de octubre, fecha en que comenzó a descender levemente hasta alcanzar un nivel de 0.9146 en el mes de noviembre.

En el año de 1955 se duplicó el capital de la Nacional Financiera como consecuencia del muy considerable incremento de sus ingresos y la conveniencia de ajustar su capital social a esta situación.

Los recursos de este organismo se acrecentaron en un 26.1% en el año de 1954 y su crecimiento continuó durante 1955. El capital social de la Institución asciende hoy en día a $200 millones y su labor reguladora del Mercado Nacional de Valores continuó en medio de sus otras muchas de fomento económico.

La emisión de bonos prosiguió durante el año con marcado vigor. En el mes de julio el Gobierno Federal flotó una emisión de Bonos de Caminos (B-1955) por un total de $150 millones, habiéndose lanzado ya en el mes de enero una emisión por igual suma de Bonos de Electrificación Serie A. Posteriormente, en octubre, se flotó otra emisión de este mismo tipo de Bonos, los de la Serie B.

En junio de 1955 ascendían a $83 millones, tres veces más que en el mes de abril, las emisiones para la industria. Los créditos bancarios sumaron en mayo el total de $11,831 millones, $95 millones más que en enero de 1955 y 5.9% más que en mayo de 1954.